

María Dolores Ramos Palomo / Milagros León Vegas / Víctor Ortega Muñoz / Sergio Blanco Fajardo (coords.): *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios*. Sevilla: Athenaica Ediciones, 2016. 400 páginas.

Esta obra, de reciente publicación, trasciende fronteras nacionales y disciplinares, presentando un entramado original de estudio, análisis y reflexiones sobre los derechos de las mujeres. Reúne a 21 autores y autoras provenientes de cuatro países latinoamericanos –Colombia, Argentina, México y Chile– y de tres universidades españolas –Málaga, Sevilla y Almería–. El libro constituye el resultado de un amplio trabajo de relaciones e intercambio académico entre equipos de investigación que integran disciplinas como la Historia, Filosofía, Comunicación, desde una perspectiva de género.

Mujeres iberoamericanas cuestiona la división de las esferas pública y privada, que refuerza la subordinación de las mujeres. Esta separación posibilita que graves flagelos como la violencia física, sexual y psicológica que suceden en el espacio privado gocen de un manto de impunidad. En otras palabras, recoge la rica tradición feminista condensada en la consigna “lo personal es político”. Este cuestionamiento del orden androcéntrico y patriarcal tiene su contrapunto en un movimiento de mujeres que en formas variadas se desarrolla en todos los territorios del planeta, con claras diferencias de etnia, clase social y creencias, pero con no pocos reclamos comunes (el derecho a la educación, al voto, a condiciones dignas de trabajo, al divorcio,

a decidir sobre el propio cuerpo) que conforman una plataforma política dirigida a mejorar las condiciones de vida de las mujeres. La obra se propone analizar estas experiencias a ambos lados del Atlántico y estudiar sus luchas, recorriendo sus genealogías. A la par, se presta atención al tratamiento mediático, la formulación de estereotipos y la multiplicidad de coyunturas, estudiando tanto épocas de avances y conquistas como de resistencias, represiones y exilios.

Las investigaciones se ordenan en tres apartados que reúnen dieciséis artículos. La apertura de la primera parte (“En torno a la ciudadanía y los movimientos sociales de mujeres”, pp. 22-97), corresponde a la colombiana Gloria Bonilla Vélez (Universidad de Cartagena), cuyo artículo aborda las transformaciones ocurridas en la primera mitad del siglo xx en América Latina y, particularmente, en Colombia. Señala a Argentina como el país con mayor organización feminista a principios del siglo xx, vinculando este fenómeno al ingreso de mujeres en los sectores productivos y al desarrollo del feminismo anarquista. Luego, analiza los vaivenes de las luchas de mujeres en Perú, México y Panamá. Bonilla demuestra las contradicciones de los varones liberales al poner obstáculos a las reivindicaciones de reconocimiento pleno de la ciudadanía y a la educación de las mujeres, cuyos pilares provienen del encuentro entre feminismo y liberalismo. A continuación, las argentinas Cecilia Lagunas (Universidad de Luján) y Nélica Bonaccorsi (Universidad de Comahue) analizan el movimiento de mujeres intelectuales en las universidades argentinas en las últimas tres décadas, proponiendo 1983 como

fecha bisagra, puesto que la restauración democrática implicó el paulatino regreso al país de intelectuales exiliadas. Las autoras señalan que, en la década de 1970, las primeras profesionales abocadas al estudio de mujeres no se hallaban vinculadas a los centros académicos tradicionales e incluso varias formaron parte de grupos que surgían en el seno de partidos de izquierda. En tanto, en las décadas de 1980 y 1990, las académicas abrieron caminos en los espacios universitarios, abordando diversas temáticas: las mujeres y el trabajo, la cultura o la participación política. Este desarrollo estuvo vinculado al avance en las luchas de las mujeres, incluyendo una activa participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Por último, a fines de los noventa y, principalmente, a principios del siglo XXI se produjo un fenómeno de institucionalización de estos estudios, que dio lugar a maestrías, doctorados, becas, jornadas y revistas especializadas. En el tercer capítulo, la argentina Fernández Vázquez analiza la trayectoria de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina desde 1986, describiendo su funcionamiento y principales debates. La autora parte de la tesis de que la participación en los ENM ha permitido instalar las demandas feministas en el debate público —consiguiendo algunas leyes—, a la vez que ha contribuido a ampliar el espectro social de mujeres que defienden las consignas tradicionales del feminismo, generando un feminismo popular. Un aporte valioso lo constituye la descripción de las constantes iniciativas de boicot contra los ENM por parte de la Iglesia católica. Acciones que van desde los intentos de infiltrarse o de organizar

un encuentro paralelo, hasta atentados con explosivos y ataques violentos contra las participantes. El capítulo que cierra este apartado, elaborado por Teresa Vera Balanza y Anselmo Ramos Ruiz (Universidad de Málaga), estudia el feminismo del siglo XXI como instancia autónoma, observando simultáneamente su relación con otros movimientos sociales donde la participación de las mujeres ha sido fundamental. El análisis de estas sinuosidades se encuentra hilvanado por las nuevas tecnologías. Los autores observan que el *ciberfeminismo* democratiza la comunicación y permite visibilizar las luchas de las mujeres y ampliar la perspectiva feminista. Pero a pesar de estas potencialidades, advierten sobre algunos límites que se deben tener en cuenta, como los desiguales accesos a Internet según la edad, localización o idioma.

En la segunda parte (“La construcción del feminismo en Iberoamérica. Luces y sombras”, pp. 98-225), Rosa Ballesteros García (Universidad de Málaga) propone una interpretación del ideario feminista de la escritora y pedagoga portuguesa Ana de Castro Osório (1872-1935), a través del análisis de sus propios escritos. Su pensamiento se contrapone con el de otra líder feminista de la época, María Veleda, quien sostuvo un ideario más radical y de izquierda, mientras el feminismo de Castro Osório es conocido como posibilista o moderado. Sin embargo la autora sostiene que fueron más las coincidencias que las disidencias entre ambas feministas, principalmente en la acción. Avanzando un poco en el tiempo, y trasladando la mirada de Portugal a Veracruz, la mexicana Rosa Spinoso Arcocha (Univer-

sidad de Guadalajara) analiza las ideas que circulaban sobre el feminismo en la prensa entre 1915-1930, y constata definiciones contrapuestas en función de lo que podía ser o no aceptable para los varones, como la disyuntiva entre feminismo de emancipación o feminismo de colaboración. Simultáneamente, rastrea experiencias de rebeldías de mujeres. Polemizando con quienes plantean que el feminismo no tuvo presencia en México hasta el último tercio del siglo xx, Spinoso ofrece una genealogía que recupera la transgresión de las mujeres. La continuidad del segundo apartado corresponde a cuatro mendocinas (Universidad de Cuyo). Eva Rodríguez Agüero rastrea la presencia de ideas feministas en la revista *Crisis* (1973-1976), reseñando el contexto de agudización de la lucha de clases y enmarcando el análisis en las relaciones entre feminismo e izquierda. Esta revista es paradigmática de los debates intelectuales de la época. Si bien *Crisis* da cuenta de las transformaciones sociales que protagonizaron las mujeres, en sus páginas el eje central es la revolución y no el feminismo, pues la izquierda argentina considera que la opresión de las mujeres es una consecuencia del capitalismo, no del patriarcado, y concibe el feminismo como un conjunto de ideas importadas fruto de la cultura burguesa. Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero centran el foco en la represión moralizante en la provincia de Mendoza. En el capítulo “La revancha patriarcal” sostienen que antes y después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 la represión no se abocó exclusivamente a restablecer la dominación capitalista, sino también a restaurar los roles

de género. Grupos específicos, como la Guardia Restauradora Nacionalista, ligada a los dominicos, y el comando parapolicial Pío XII, dedicado a la caza de mujeres en situación de prostitución, centraron su discurso y activismo en una política moralizante. Situación que se agudizó tras el golpe. La violencia sexual en centros clandestinos fue una práctica sistemática, demostrando que para el catolicismo integrista tanto las mujeres en situación de prostitución como las militantes podían ser violadas, pues nada de honor había en ellas. Por último, Rosana Rodríguez rescata experiencias de abortos de mujeres argentinas y españolas, así como sus expresiones de resistencia y solidaridad internacional. La autora parte de una perspectiva de descolonización de los cuerpos de las mujeres y propone registrar sus palabras. Estas experiencias corporales de aborto reúnen expresiones de dolor, clandestinidad y soledad, pero también de autonomía y de afirmación personal y política. Ante el avance del neoliberalismo y el capitalismo transnacional, el desafío es la construcción de una red internacional de solidaridad feminista.

La tercera parte (“Emigración, lucha contra el fascismo y exilios”, pp. 226-383) se inicia con un trabajo de Jordi Luengo López (Universidad Pablo Olavide, Sevilla) que aborda la “trata de blanca” en Buenos Aires (1880-1936). Distintos recorridos llevaron a las españolas a cruzar el Atlántico. Algunas se trasladaban para reunirse con un varón que había emigrado previamente. Otras emprendieron el mismo recorrido con un destino laboral, básicamente el trabajo doméstico o en hoteles. Muchas de

ellas fueron víctimas de redes de trata con fines de explotación sexual, siendo secuestradas, drogadas y embarcadas clandestinamente. El autor reconstruye esta dolorosa trama, señalando al gobierno argentino como cómplice de las organizaciones prostibularias, en función de sus objetivos: poblar el territorio, garantizar la mano de obra, “progresar”. La mexicana Verónica Oikión Solano (El Colegio de Michoacán) presta atención a las experiencias de las mujeres en la lucha contra el fascismo y la guerra en la década de 1930. Analiza la Primera Conferencia de Mujeres Antifascistas en México y la constitución del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, en el contexto de la política de frentes populares de la III Internacional, y afirma que la experiencia de las comunistas en el Frente Único, donde convivían, con el sector femenino del Partido Nacional Revolucionario, cardenistas, feministas, liberales y católicas, constituyó un frente interclasista y con arraigo popular. Los cinco artículos siguientes ponen la lupa sobre experiencias de exilio. Carmen González Canalejo (Universidad de Almería) estudia el exilio de españolas hacia el sur de Francia (1939-1945), desde los últimos meses de la Guerra Civil española. Indaga en las historias de estas mujeres a través de sus cartas y otros documentos, observando sus estrategias para afrontar el exilio, así como la autopercepción de sus experiencias. El trabajo de María Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga) se sitúa en la misma época, pero prestando atención a la escritura autobiográfica de las mujeres. Cuenta con una exposición teórica sobre los testimonios

y las precauciones metodológicas de este género literario. Especial atención presta a las condiciones en que las mujeres –en un ordenamiento androcéntrico del conocimiento y de la sociedad– pueden tomar la palabra y transmitir sus propias memorias. Por ello, Ramos Palomo analiza los textos autobiográficos de las denominadas “mujeres del 36”, centrándose en dos libertarias: Sara Berenguer y Federica Montseny. También desde la Universidad de Málaga, Milagros León Vegas, Remedios García Muñoz y Sergio Blanco Fajardo presentan un trabajo sobre Silvia Mistral –uno de los pseudónimos literarios que utilizó la libertaria Hortensia Blanch Pita–, quien fuera cronista del exilio republicano. Nacida en Cuba, su vida estuvo atravesada por un enredado peregrinar entre América y España, por razones políticas y económicas. A través del análisis de su libro *Éxodo*, los autores coinciden con Ramos Palomo en el rescate de la literatura autobiográfica femenina. La chilena Haydée Ahumada Peña (Universidad de Chile) reconstruye el recorrido vital de otra republicana española: Elena Gómez de la Serna y Fojo. Centra su análisis en la comparación de los proyectos editoriales de la revista *Eva*. Uno es el de su primera directora, el segundo el de Elena Gómez de la Serna. La autora aborda los variados ejes temáticos y los anclajes de sentido. Por último, Sofía Rodríguez López (Universidad de Málaga) estudia la biografía de Carmen Tortosa Martínez, miliciana durante la Guerra Civil, dos veces exiliada, integrante de la Unión de Mujeres Españolas y del Socorro Rojo. Analiza el texto “Todo sobre mi madre”, relato elaborado por

la hija de Carmen Tortosa, con el doble objetivo de abordar el exilio femenino y acercarse a los recorridos de la segunda generación, formada por niñas nacidas en el exilio, con infancias repletas de ausencias y luchas por una guerra que no vivieron.

Mujeres iberoamericanas atraviesa una amplia variedad de temas, épocas y territorios. No obstante, un hilo conector recorre y da cohesión a la obra. Se trata de su anclaje en el campo de la historia de las mujeres desde una perspectiva que no sólo alumbra las desigualdades de género y las opresiones patriarcales, sino los recorridos femeninos. Las mujeres, tanto en sus trayectos vitales como en sus instancias colectivas de lucha, se presentan como protagonistas de su historia. Aunque en condiciones no elegidas, sino directamente heredadas del pasado —como advertiera Marx— estas mujeres resistieron, conquistaron derechos, ampliaron conocimientos, afrontaron persecuciones y exilios formando redes y abriendo nuevos caminos. No se trata de novedades del siglo XXI, se trata de una historia cuidadosamente borrada y negada por un conocimiento académico prepotentemente androcéntrico. Tampoco se trata de historias románticas, ni de heroínas, sino más bien de una cuidadosa indagación en las raíces de los feminismos, ubicadas en las huellas de mujeres que, aunque no se autodefinieron de tal modo, emprendieron un camino vital de transgresiones y rupturas, no ausente de contradicciones.

VIOLETA AYLES TORTOLINI
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,
MENDOZA)

Ana Corbalán Vélez: *Memorias fragmentadas. Una mirada transatlántica a la resistencia femenina contra las dictaduras*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Ediciones de Iberoamericana, 85). 249 páginas.

Memorias fragmentadas compone un puzzle histórico con diferentes piezas “que muestran pequeños retazos de un espejo caleidoscópico en el que se destaca constantemente la lucha clandestina efectuada por las mujeres contra la violencia estatal” (p. 14). Esos pequeños retazos resultan excepcionales, ya que son los creados por grupos de mujeres tradicionalmente marginadas de la historia: las que vivieron en sus propios cuerpos la opresión de las dictaduras militares desde la cárcel, el exilio, en su maternidad, las que incluso murieron por resistirse al autoritarismo dictatorial. Ana Corbalán Vélez analiza en perspectiva comparada las respuestas y actos de resistencia de estas mujeres para llenar el vacío crítico existente en torno a la militancia femenina antidictatorial del siglo XX español y latinoamericano.

Para ello se sirve de un heterogéneo y considerable número de discursos culturales tanto audiovisuales (largometrajes, documentales, *bio-pics*) como escritos (novelas, testimonios, relatos personales, diarios y manifiestos). Muchos de ellos presentan dos características imprescindibles para entenderlos en su contexto: que han sido escritos en la clandestinidad (por lo que tienen un valor documental extraordinario) y que atienden a las emociones y subjetividades vividas en momentos de tensión extrema.

La obra consta de una introducción, cuatro capítulos y unas breves conclusio-